GOBERNACIÓN DE SANTANDER Nit: 890201235-6
Folios: 2 Anexos: No
Proc #: 1462029 Fecha: 2018-09-21 16:01
Tercero: ATM085781 CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Dep Radicadora: SECRETARIA GENERAL Clase Doc: Salida Tipo Doc: Carta
Consec: 08.0.0.0.0-163923
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: 20180164135

República de Colombia Gobernación de Santander	**CIRCULAR**	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	1 de 1

Secretaria General

CIRCULAR No. 00051-18

PARA: Entidades territoriales del Departamento de Santander

ASUNTO: Requisitos para convalidación de TRD y TVD

FECHA: 21 de septiembre de 2018

Como medida para la celeridad en la convalidación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y/o Tablas de Valoración Documental (TVD) el Consejo Departamental de Archivo de Santander, recomienda tener en cuenta los requisitos exigidos por el Archivo General de la Nación (AGN).

En resumen son los siguientes:

1. TRD o TVD debidamente presentada (No enviar hojas sueltas). Enviar en soporte papel y copia digital.

2. Cuadro de Clasificación Documental.

3. Listado de Series y subseries.

4. La introducción debe contener de **manera general** lo siguiente:
   - La metodología utilizada para la elaboración de las TRD o TVD.
   - Los aspectos tenidos en cuenta para la asignación de los tiempos de retención.
   - Los aspectos tenidos en cuenta para la demarcación de la Disposición final. En el caso particular de la casilla *Eliminación,* señalar cómo, responsables y en qué momento se llevará a cabo este proceso, ya que es **irreversible**.

5. Esquema Orgánico funcional vigente debidamente codificado por dependencias.

6. Enviar los anexos correspondientes:
   - Acta de creación de Comité Interno o Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
   - Actos administrativos o documentos equivalentes donde se avalen y aprueben las TRD o TVD
   - Actos administrativos o documentos equivalentes en los que se establecen las funciones de cada una de las unidades administrativas que conforman la estructura orgánica vigente (organigrama)
   - Encuestas donde se refleje el trabajo de campo realizado y la veracidad de la información
   - Manual de funciones actualizado.

Scanned by CamScanner

República de Colombia Gobernación de Santander	**CIRCULAR**	CÓDIGO	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	3
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	2 de 1

7. En el formato de TRD o TVD, en la casilla de procedimiento de las series y subseries cuya disposición final es eliminación y se justifica a partir de la compilación o representación en otra serie, se debe indicar en cual.

8. Glosario que contenga las definiciones propias de la entidad.

9. En el caso de las TVD se deben presentar por periodos de reformas de la entidad desde su creación hasta el último proceso de reestructuración.

Atentamente,

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL GOBERNACIÓN DE SANTANDER/
PRESIDENTE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO

Proyectó: Mercedes Martínez Correa/Secretaria Técnica CDA

Scanned by CamScanner